

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menores 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mara. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Por distintas decisiones del Consejo de Estado ha quedado establecido como jurisprudencia:

1.º Que de toda providencia gubernativa sobre faltas se ha de dar al interesado una copia autorizada por el respectivo secretario del gobierno ó del departamento; que el gobernador ó alcalde que negase la entrega de dicha copia incurrirá en responsabilidad que podrá ser exigida á instancia de parte ó de oficio por el superior gobierno inmediato; que en consecuencia de esto la negativa de un alcalde á dar certificacion de una multa impuesta no dá lugar á procedimiento criminal sino á una correccion gubernativa del gobernador; y que el aplazamiento para dentro de tres dias la declaracion de dicha certificacion, no se puede interpretar por negarse rotundamente á darla.

2.º Que los alcaldes, bajo su responsabilidad, deben impedir el cerramiento, ocupacion ú otro embarazo de las servidumbres públicas destinadas al uso de hombres y ganados; que el alcalde, como administrador del pueblo, corresponde conservar las fincas pertenecientes al comun, que las disposiciones dictadas por los alcaldes dentro del círculo de las atribuciones administrativas que les están confiadas, no pueden ser reformadas por medio de interdictos, sino por recurso á la administracion ó por sentencia recaída en el juicio ordinario competente.

3.º Que es contencioso-administrativo y de la exclusiva competencia de los Consejos provinciales y del de Mahon todo lo relativo á la validez ó

validad de las ventas de bienes nacionales, á la interpretacion de sus cláusulas, á la designacion de la cosa enajenada y declaracion de la persona á quien se vendió, y á la ejecucion del contrato; que cuando no constan claramente deslindados en el expediente de una subasta de bienes nacionales los heredamientos que por ser de propiedad particular son exceptuados de la enajenacion, es indispensable que recaiga previamente una declaracion especial de las autoridades administrativas, que determine si la finca, objeto del interdicto, entró ó no en el número de las escluidas, como de dominio particular.

—Noticias recientes de Nápoles hablan de la llegada de un nuevo cabecilla carlista, Tristany, que de Trieste pasó á Roma y de Roma á los Abruzzos, donde ha ido á tomar el mando de las facciones y á combinar sus esfuerzos con los de su compañero Borges. Parece que este no ha conseguido grandes resultados en las Calabrias, de donde tuvo que escapar por falta de auxiliares y simpatías, pero se internó en las provincias interiores, donde se hallan Cipriani, Pietro Gallá y demás insurrectos.

—El embajador de Francia en Roma, marqués de Lavalette, salió de París el 28, segun se habia anunciado. Se asegura que monseñor Chigi, nuncio de Su Santidad en Francia saldrá de Roma para llegar á París despues de que llegase á aquella ciudad el marqués de Lavalette.

—Se asegura que el gobierno francés, á pesar de una nota del federal suizo, está decidido á no abandonar ninguno de sus derechos sobre el valle de Dappes.

—Un periódico francés, con una admiracion que tiene todos los caracteres de sincera, habla de un reciente descubrimiento de un vecino de Lorient, M. Mauriel Lagrange, y aplicado por M. Caris. Es un motor propio para sustituir al vapor en cualquiera de las actuales máquinas, con una insignificante modificacion. Este motor es de muy reducido coste: se coloca en todas partes, ocupa poco espacio, no despidе olor ni calor, ni necesita combustible de ningun género. Las reducidas dimensiones del aparato motor y de las provisiones que ha menester, permiten su aplicacion hasta á los buques de menor porte. La fuerza producida se regula y arregla como se quiere, sin que por esto se pierda cantidad alguna de ella. Si un buque, dice el *Correo de Bretaña*, recibe la órden de partir, puede estar dispuesto en 25 minutos, y si recibe contraórden, un mes despues volverá á encontrarse la misma fuerza preparada. Si estos resultados fuesen confirmados por experimentos decisivos, este invento produciria una verdadera revolucion.

—La goleta *Serafina* se perdió en la isla de Samar el 4 de setiembre, habiéndose salvado la tripulacion.

—Dice *El Universal*:

Se han dado órdenes y tomado disposiciones por el ministerio de Marina para activar la conclusion de las fragatas que hoy se construyen en nuestros astilleros.

—La escuadra que está dispuesta en la Habana para conducir la expedicion se compone de los buques siguientes:

DE GUERRA.—Fragatas de hélice.—Princesa de Asturias.—Concepcion.—

Lealtad.-- Blanca.- Berenguela y Petronila.

Vapores de ruedas.-- Isabel la Católica.-- Francisco de Asis.-- Velasco.-- Basco de Gray.-- Pizarro.-- Guadaluquivir.

TRÁSPORTES.-- De hélice.-- Ferrol, núm. 3.-- De vela.-- Santa María.-- Marigalante.

BUQUES MERCANTES.-- De hélice.-- Cubana.-- Almedares.-- Maisí.

De ruedas.-- Pájaro del Océano.-- Cuba.

De vela.-- Liniers.-- Teresa.-- Favorita.-- Paquita.-- Palma.

Además se flitarán otras dos fragatas si las necesidades de la administración militar lo exigen.

—Segun una carta de Madrid que publica *La Andalucía*, periódico sevillano, son cinco los proyectos que existen hoy sobre el casamiento de Luis Felipe de Portugal. 1.º Proyecto de familia, con una princesa de Coburgo Gotha; 2.º Proyecto del emperador de Rusia, con otra princesa alemana cuyo nombre no se dice; 3.º Proyecto de Luis Napoleon, con una hija de Victor Mannel; 4.º Proyecto de nuestro gobierno, con la infanta Isabel; y 5.º proyecto del infante con la primogénita de los duques de Montpensier.

—Leemos en la *Patria*.

«El grave suceso del *Trent*, de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, escita en este momento la susceptibilidad legítima de Inglaterra, y los periódicos de Lóndres reflejan en sus artículos de hoy los sentimientos de indignación de que está animado el pueblo inglés.»

El *Daily News* del 28 insiste para que el gobierno inglés exija una satisfacción amplia, completa é inmediata. No discute el hecho ni el derecho, y dice únicamente que es un acto de locura monstruosa, y que espera que el teniente Fairfax no tenia instrucciones de su gobierno, y que tan pronto como sepa el gabinete de Washington lo sucedido en el canal de Bahama lo reprobará completamente, dará libertad á los agentes del Sud y ofrecerá las mas categóricas satisfacciones.

El *Morning-Post*, cuya posición semi-oficial es conocida, publica un artículo cuyo resumen siguiente nos trae el telégrafo, y del cual resulta que la

ces legales de la corona en el sentido indicado por el *Tunes*.

El *Morning Post*, dice el parte telegráfico, anuncia que los jueces legales de la corona han decidido que es injustificable el acto del capitán del *San Jacinto*, pues no tenia derecho para prender viajeros que estaban protegidos por la bandera inglesa. Acto semejante es una infracción del código de las naciones y un insulto directo á la Inglaterra, y el gobierno no tardará en pedir una satisfacción pronta y completa. La opinion pública aprobará unánimemente esta marcha política, y esperamos que todos los partidos se unirán para sostener al gobierno al vindicar el derecho y el honor de Inglaterra. Nos repugna pensar que esta afrenta se ha hecho con intencion.

«Esperamos que el gobierno federal reprobará el acto de su oficial, se excusará y pondrá en libertad á los agentes del Sud, concediéndoles una completa compensacion. No creemos que M. Seward desee la guerra con Inglaterra. Tenemos en las aguas americanas, inclusa la expedicion mejicana y otros buques, una fuerza naval que compone cerca de 1,000 cañones, y podríamos aumentar rápidamente esta fuerza dentro de un mes hasta sernos fácil hacer desaparecer todos los *San Jacintos* de los mares, y establecer el bloqueo de los puertos del Norte, y llevar á un fin rápido y directo la guerra que está sosteniendo en la actualidad. El gabinete de Washington no puede pensar en un acto de locura y de suicidio como seria el rechazar nuestras formales y positivas reclamaciones.»

En vista del acto vigoroso y muy justificado del gabinete inglés, y considerando los acontecimientos que pueden ser en consecuencia inmediata, se comprenderá que nos queda poco que decir. En este momento el porvenir de los dos pueblos y tal vez la paz del mundo está en manos del gabinete de Washington, y de las resoluciones que va á tomar dependien acontecimientos cuya trascendencia es difícil calcular; pero suceda lo que quiera, es imposible dejar de reconocer el derecho de Inglaterra para obrar como lo hace, y diremos mas: es su deber y lo cumple con el rigor que exigen las circunstancias y aprobará la Europa entera.»

—Nos anuncian en una correspon-

dencia de Lóndres del 27 de noviembre que el contra-almirante Milne, que manda la estacion inglesa del golfo de Méjico y las costas de la America del Norte, al saber lo sucedido con el *Trent*, envió tres fragatas de vapor á la isla de Cuba para acompañar hasta nuevo orden al vapor que semanalmente hace el viaje de la Habana á Santo Tomás.

Segun parece el gobierno americano no ha llegado á saber que algunas personas importantes hacian este viaje continuamente, y debia renovarse la expedicion del *San Jacinto*. El contra-almirante Milne ha tomado la medida mencionada para impedir una nueva violacion de la bandera inglesa.

—Dice otra correspondencia del 28 Ha circulado en la Bolsa el rumor de que se enviaban diez mil hombres á Canadá.

El *Globe* dice que no cree que los Estados Unidos deseen la guerra con Inglaterra.

—Las noticias de Nueva York alcanzan al 15 de noviembre.

Los federales han ocupado la isla de Hilton. No es completa la ocupacion de Beaufort.

Los habitantes de Hilton han quemado su algodón antes de refugiarse en Charleston, pero se asegura que hay poco algodón en depósito cerca de Beaufort.

Los periódicos del Sud anuncian que en Charleston y Savannah se ha enarbolado bandera negra, lo cual indica que los separatistas no dan ni piden cuartel. Se han elegido diez oficiales federales cogidos en Richemond para ahorcarlos si los federales ahorcan á los corsarios confederados.

El coronel Cochrane ha pronunciado en Washington un discurso en que insiste para que se arme á los esclavos del Sud contra sus amos, y el ministro de la Guerra ha dicho que participaba de la opinion de su colega.

El buque *Jacinto* ha llegado á Morro llevando á bordo los agentes confederados presos en el *Trent*.

—El *Morning Post* y el *Times* son de parecer de que no es probable que el gobierno del presidente Lincoln repruebe la conducta del capitán del *San Jacinto*, que segun parece siguió las instrucciones del gabinete de Washington y no obró bajo su propia responsabilidad.

—La *Patrie* impugnando el acto de

San Jacinto y contestando á los pocos que le defeculen, dice: «Si los anglo-americanos tienen derechos de atacar un buque entre San Thómas, Dinamarca y Habana, España tendrá el mismo derecho, entre Douvres, Inglaterra, y Calais, Francia.»

—El *Morning Post* anuncia que se ha dicho al gobierno que Méjico estaba dispuesto á firmar un convenio por el cual concedería á la Inglaterra todo lo que pide, esto es, una indemnización por los ultrajes hechos á los ingleses, la restitucion del dinero robado, etc. Pero esta tentativa, añade el *Morning-Post*, para separar á Inglaterra de sus aliados será vana, pues la Inglaterra no admite la satisfaccion que se le ofrece, y las escuadras francesa, inglesa y española irán á apoderarse de los puertos de Méjico.

—El vapor *Sevre* termina en Tolon sus preparativos, debiendo salir para la Habana el dia 2.

—Dicen de Turin que la fragata *Duca Génova* partirá dentro de algunos dias para las aguas de Méjico, llevando á bordo al caballero Gombartota, encargado de negocios.

—Leemos en el *País*.

Por conducto fidedigno nos aseguran que el gobierno mejicano hace ver que le causan poca inquietud las cuestiones exteriores, pero que en realidad le preocupa vivamente la expedicion de Francia, Inglaterra y España, por cuanto ha hecho tentativas para separar á la segunda de estas potencias, ofreciéndole satisfacciones particulares que por otra parte no podia aceptar. Ha mandado sacar el material de artillería del castillo de Ulloa y se preparaba á trasladarlo á Veracruz. Ha puesto además á disposicion de los generales Parrodi y Ortega cerca de cien cañones, la mayor parte de grueso calibre, para sostener la campaña en los montes é infundir ánimo al país para la guerra.

Se cree que la idea del gobierno consiste en defender débilmente á Veracruz y concentrar sus fuerzas en Queretaro para que el enemigo se vea obligado á empeñar la lucha en el interior, donde es mas fácil la defensa. Lo que parece indudable es que Juárez ha declarado que sostendrá la lucha hasta el último extremo.

—Refiere un periódico estrangero que en Austria se ha inventado una máquina por cuyo medio pueden es-

cribirse cincuenta ó mas páginas de papel por ambos lados. Todo el secreto consiste en la preparacion del papel y el mecanismo de la pluma. Los pliegos van sujetos en una especie de cajita y el escribiente que traza las líneas en el superior no tiene que hacer mayor esfuerzo que el que regularmente se acostumbra. Este sistema puede reemplazar á la litografía, y no dudamos obtendrá gran favor en las casas de comercio, establecimientos públicos, etc.

—El gran problema de las longitudes, con tanta frecuencia agitada por los sábios de Europa, ha sido resuelto en el Havre, segun dice el *Diario* de aquella ciudad, por la trasmision simultánea de señales eléctricas, cuya velocidad no se ha apreciado aun, y con ayuda de este poderoso medio ha determinado el sábio Le Verrier el meridiano del observatorio del Havre.

PROVINCIA.

(Dice *El Isleño*.)

FAROS.

Es admirable el gran desarrollo que ha tomado el alumbrado marítimo en las Baleares, puesto á cargo del ingeniero jefe de esta provincia D. Emilio Pou, el cual con una perseverancia que le honra sobre manera, trabaja sin descanso hasta que quede terminado completamente, siendo seguro que al paso que vemos marchar las construcciones no se hará esperar la conclusion de todos los faros proyectados.

El sábado 30 de noviembre último fueron cuatro los faros que se encendieron por primera vez: tres en la isla de Iviza y uno en la de Mallorca, que son *Botafoch*, *Ahorcados*, *Formentera* y *Cap-de Pera*. Justo es que ya que de esto nos ocupamos se haga mencion de la inauguracion de este último, á la cual asistió el ingeniero jefe acompañado del ayudante D. José Ribas. Jamás se pudo pensar que en un cabo tan solitario como aquel tuviese lugar un acto tan solemne como el que vamos á describir: á las nueve de la mañana se celebró una misa mayor cantada dentro del edificio, colocándose el altar provisional en la puerta de la torre, siendo numerosa la concurrencia de aquellas inmediaciones; terminada la funcion religiosa tuvo lugar un baile en la esplanada del edificio que duró hasta la tarde y llegada la hora de encender el faro, el ingeniero jefe subió á la torre acompañado del ayudante Ribas y los encargados del servicio de aquel, y el mismo señor Pou encendió la lámpara, descorriéndose instantáneamente las cortinas de la linterna, y apareciendo la brillante luz blanca con destellos rojos de aquel magnífico aparato. El ingeniero salió al balcon y en breves y sentidas palabras di-

jo, que la consoladora luz que tanto vale para evitar los naufragios, que el centinela nocturno del desierto estaba en servicio ya, por lo cual y á fin de que preste los resultados que son de esperar, rogaba se diesen gracias al Todo poderoso. Los sacerdotes revestidos con sus insignias se hallaban en la esplanada, y acto seguido entonaron un solemne *Te Deum*, arrodillándose aquella inmensa concurrencia. Magestuoso era el ver á la puesta del Sol, en el cabo de Cap-de-Pera los ministros del Señor cantando un *Te-Deum*, y las colinas inmediatas pobladas de gentes que asistieron á aquel acto, pues acudieron hasta de Manacor y Artá.

Terminada la accion de gracias, se bailó un poco, y despues la numerosa concurrencia se retiró con el mayor orden.

Creemos no habrá ninguna provincia, que en un mismo mes y en un mismo dia haya tenido cuatro inauguraciones, como ha sucedido en las Baleares, y rogamos á nuestro estimado paisano señor Pou, siga desarrollando las obras con su acostumbrada actividad, con lo que el país recibirá un bien y le quedará eternamente agradecido, supuesto que así se verán disminuir las horribles catástrofes que desgraciadamente acaecen todos los años en nuestras costas. Concluida la construccion de los faros proyectados, limpios los numerosos puertos de la provincia, abierto el istmo de Suez, la navegacion de los mares de estas islas variará completamente, reportando todas las poblaciones su parte de beneficios en el gran desarrollo comercial que una multitud de circunstancias preparan en beneficio de la prosperidad de las Baleares.

NAON II DE DICIEMBRE.

Memorias.

1464.

Doña Juana esposa del rey don Juan II, se presenta en el consejo de Ciento á proponer medios de apaciguar á los partidarios del príncipe de Viana.

Recuerdos de Menorca.

14685.

Naufragó en la marina de Alcaufar el bergantin sardo San Antonio y Ntra. Sra. de la Concepcion: iba en él de pasaje el inquisidor de Cerdeña.

Segun la *Estadística general del comercio de cabotaje*, entre los puertos de la Península y las islas Baleares en 1860, interesante trabajo formado por la direccion general y lleno de curiosos datos, han circulado por cabotaje entre la Península y las islas Baleares 33.883.789 quintales de mercancías, cuyo valor ha sido de 3.730.868,754 reales. Comparado con el movimiento del año anterior, el de este año ha excedido en la cantidad de 2.577,883 quintales que

suponen 476 748,996 rs. En general el comercio de aquella isla con todas las provincias ha aumentado considerablemente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Dámaso papa y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de las Religiosas Concepcionistas continúa el devoto y solemne octavario.

SANTO DE MAÑANA.

San Dámaso y San Hermógenes mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 11 ms. — Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA. — Sale á las 12 h. 55 ms. de la M. — Se pone á las 1 h. y 40 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 10 de diciembre de 1861.

Servicio para el 11.

Gefe de día: D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Granada n.º 34. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

Junta local de Instrucción pública.

Cumpliendo con lo que previene el artículo 86 del reglamento, esta Corporación ha acordado que los exámenes generales de las escuelas públicas de este distrito municipal, se celebren en los mismos locales en que están establecidas y en los días y horas siguientes:

La de niños de S. Luis, el día 14 de 9 á 12 de la mañana, y la de niñas de 2 á 4 de la tarde.

Idem de niños de S. Clemente, el día 16 de 1½ á 4½ de la tarde.

Idem de niñas de esta Ciudad en los días 17 y 18 de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4½ de la tarde.

Idem de niños en los días 19, 20 y 21 á las mismas horas y la de adultos en las noches del 20 y 21 de 6 á 9.

Lo que se anuncia al público para los que gusten concurrir á dichos actos. — Mahon 10 Diciembre de 1861. — El Presidente, Juan J. Sancho. — El Vocal Srío., Juan Cardona y Mandel.

El Comisario de guerra Inspector de provisiones de esta Plaza.

HACE SABER: que debiendo contra-

tarse en virtud de lo ordenado por el Señor Intendente militar del Distrito de cuatro del actual el surtido de la leña en rama necesaria para la calefacción de los hornos de cochura del pan militar que consume la guarnición actual de esta Isla, ó la que pudiera existir desde primero de Enero de mil ochocientos sesenta y dos á fin de Diciembre del mismo, prorogable por dos meses si así conviniese á la administración militar se convoca pública licitación que tendrá lugar el día veinte y tres del presente mes á las doce de su mañana en la oficina Inspección de dicho ramo sita plaza de S. Roque n.º 8 en donde estará de manifiesto desde este día el pliego de condiciones, así como en la administración de provisiones calle de S. Fernando n.º 38 para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse en este servicio. Mahon siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. — José Larruga.

D. Facundo Cortadellas, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que por comision de este Juzgado se procederá en la audiencia del de paz de Ciudadela el día 20 de diciembre próximo á las once de la mañana, á la subasta y remate siendo la postura competente, de la estancia de Son Oleo con todas sus pertenencias junto con los cercados denominados Las Floridas, sito todo en el término de dicha ciudad, perteneciente á la herencia de don Francisco Oleo y Quadrado. El pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del pregonero de dicha población. Dado en Mahon á 29 de noviembre de 1861. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Juan Pons Escribano.

D. Facundo Cortadellas, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que por comision de este Juzgado se procederá en la audiencia del de paz de Ciudadela el día 23 de diciembre próximo á las once de la mañana, á la subasta y remate siendo la postura competente, de una Huerta con todas sus pertenencias, sita en la contramuralla de dicha ciudad embargada á instancia de D. Bernardo Carreras á la herencia del Dr. D. Martin Cursach

en los autos egecutivos entre ellos pendientes sobre pago de maravedís. El pliego de condiciones que ha sido rectificado estará de manifiesto en poder del pregonero de dicha población. Dado en Mahon á veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Juan Pons Esno.

ANUNCIOS.

CONFITERÍA

LA NACION ESPAÑOLA.

CALLE DE LA ARRAVALETA N.º 18.

En dicha confitería se están confeccionando actualmente y en grandes cantidades, una gran variedad de pastas y turrónes de lo superior, para las fiestas de Navidad, y el dueño de dicho establecimiento se lisonjea de poder presentar á sus numerosos favorecedores, los turrónes de Vainilla, de Alicante, de Gijona y de avellana: y una linda variedad de grajeas.

Confites de pistacha, de vainilla, de crema, de nieve, de avellana y de rosas. Prelinas á la duquesa. Bombones de licor y dátiles.

Dicho dueño, recién llegado de París, Marsella y Barcelona, puede presentar tambien á sus favorecedores un elegante surtido de cajitas de lujo de última moda y á precios cómodos.

En esta imprenta informarán de quien desea vender una frasquera á la moderna, con sus correspondientes frascos y copas de cristal.

En la calle de la Clota núm. 34, darán razon de quien tiene para vender una tartana con muelles de muy buenas cualidades.

SIRVIENTES.

En esta imprenta informarán de quien necesita una mujer de mediana edad para servir en clase de criada.

Tambien darán razon de un jóven que desearia hallar colocacion en clase de criado.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.